



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Valle - Centro Zonal Palmira
Valle del Cauca , Palmira
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 31 No 23 52 Barrio Barrio nuevo Palmira para ser notificados del contenido del Auto 119 proferido el día 21/10/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761637772

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/10/2019

Desfijar el: 01/11/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CRISTIAN RENTERIA BORJA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Palmira
Valle del Cauca - Palmira

